Expediente: **2134/16-I1**
Carátula: **PONCE JONATHAN ALEJANDRO C/ LA CASCADA DEL NUEVO SIGLO S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248028964 - LA CASCADA DEL NUEVO SIGLO S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ALBORNOZ, MARIANO HUGO-DEMANDADO
20290610010 - PONCE, JONATHAN ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2134/16-I1

H103064663834

JUICIO: PONCE JONATHAN ALEJANDRO c/ LA CASCADA DEL NUEVO SIGLO S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2134/16-I1 INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO.-

//////////////////////////San Miguel de Tucumán.- Presento los autos a despacho e informo que de la consulta realizada en la web de cuentas judiciales (https://www4.justucuman.gov.ar/cuentasjudiciales/home) surge que en la cuenta bancaria N°562209546061690 perteneciente a la presente incidencia, existen fondos depositados por el monto de **$712.536,33.-** Así también informo que procedo a adjuntar al presente, el informe bancario extraído de la página web mencionada.- Es mi informe.-

PROSECRETARÍA

JUZGADO LABORAL 6° NOM

San Miguel de Tucumán

Téngase presente el informe actuarial que antecede.-

Al escrito ingresado por el letrado QUINTANS en fecha 20/09/2023: **Al punto 1):** atento al informe actuarial que antecede y el estado de la presente incidencia, procédase a sacar el estado reservado de la misma y por intermedio de la presente SE NOTIFICA al demandado Mariano Hugo Albornoz la resolutiva de fecha 29/09/2022 conforme fue ordenado en su punto V. A tales fines se adjunta al presente proveído copia en formato PDF de la mentada resolutiva.- **Al punto 2):** con motivo de no encontrarse firme la sentencia de fecha 19/09/2023 dictada en los autos principales, a lo solicitado: oportunamente, en caso de corresponder.- 2134/16-I1 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:
CN=ROBLES ARÁOZ Paola Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27273642140

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.